



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
GOBIERNO DE PROGRESO



# CONVOCATORIA CUNY 2017

PROGRAMA DE COOPERACIÓN ACADÉMICA  
INTERNACIONAL ENTRE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA Y LA UNIVERSIDAD DE  
LA CIUDAD DE NUEVA YORK (CUNY) 2017

CARACTERÍSTICAS  
DE LA BECA

BASES

PROCEDIMIENTO

REQUISITOS

DOCUMENTOS

CALENDARIO

CONTACTO

## CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

El Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Secretaría de Educación Pública, en el marco de fomentar la cooperación académica y del programa “La Fuerza de los 100,000 en las Américas”, iniciativa que busca incrementar sustancialmente la movilidad estudiantil y los intercambios con el fin de fortalecer las habilidades de comunicación y lenguaje en el aprendizaje del idioma inglés y un programa de inmersión en la cultura estadounidense presenta esta convocatoria.

Los participantes aceptados en este programa académico intensivo de inglés de 4 semanas a realizarse en el Campus de Brooklyn contarán con registro y matrícula, material didáctico, alojamiento, alimentación, transporte de ida y vuelta de Puebla a Nueva York, seguro médico, cuotas universitarias y descuentos a museo.

El OPD participante, erogará el costo total del programa por estudiante seleccionado, la transportación aérea. El costo del programa no incluye el seguro de vida, vacunación inmunización (si es necesario), excursiones opcionales, costos adicionales de carácter estrictamente personal y gastos para la emisión de VISA, cuota SEVIS, viáticos y trámites.



# BASES

- I. Los interesados en participar en este programa de movilidad internacional de verano 2017 a la Universidad de la Ciudad de Nueva York (**CUNY – Brooklyn College**) deben cumplir con todos los requisitos que más adelante se menciona.
- II. Podrán participar los estudiantes poblanos más destacados inscritos oficialmente en Organismos Públicos Descentralizados (OPD's) y que no hayan participado en otras convocatorias y/o programas de becas de movilidad internacional. Contarán con el financiamiento proveniente del OPD al que pertenecen. No serán elegibles participantes con doble nacionalidad (mexicana-estadounidense) ni los que cuenten con tarjeta de residentes (tarjeta verde) en Estados Unidos. Ni tener antecedentes desfavorables con autoridades de inmigración de Estados Unidos y/o la entrada indocumentada a territorio estadounidense; tanto de forma individual y/o por los miembros de la familia inmediata y manifestarlo por escrito, caso contrario, el participante será sancionado por las autoridades federales, estatales y reglamentos de OPD's.
- III. Los estudiantes seleccionados realizarán una estancia en la Universidad de la Ciudad de Nueva York participando en el programa de verano 2017 del 1º. al 31 de julio de 2017 con el propósito de fortalecer sus habilidades lingüísticas y de comunicación en el aprendizaje del idioma inglés y conocer la cultura estadounidense.
- IV. Los estudiantes que fueron tomados en cuenta en este programa, se comprometen a su regreso a compartir el conocimiento adquirido en coordinación con sus autoridades educativas y docentes ayudando o asesorando a sus compañeros con el idioma inglés.



# PROCEDIMIENTO

- I. Los OPD's participantes en este Programa deberán tomar todos los cuidados, provisiones y recomendaciones necesarias que este tipo de intercambio internacional requiere.
- II. Los OPD's y estudiantes participantes deberán estar pendientes y cumplir con todos y cada uno de los puntos solicitados en la convocatoria emitida por esta Dependencia. Una vez enterados del contenido de la misma en su totalidad y cubiertos los requisitos y documentos solicitados, éstos últimos se entregarán en sobre cerrado a más tardar el día 31 del mes de mayo en la Dirección de Vinculación Científica y Tecnológica antes de las 15:00 hrs.
- III. El solicitante deberá tener el conocimiento de inglés indicado y manifestar por escrito su interés de participar en este Programa de movilidad internacional así como de entregar en su institución educativa todos los documentos que se marca en la presente convocatoria.
- IV. La decisión del comité será definitiva.



## REQUISITOS:

1. Ser mayor de edad y de nacionalidad mexicana.
2. Estar inscrito o adscrito al OPD que lo(s) postula.
3. Ser estudiante regular con promedio general de 8.5 o superior.
4. Tener al menos completado el 50% de su programa académico.
5. El estudiante deberá distinguirse por sus habilidades de liderazgo y participación en las actividades universitarias con un fuerte compromiso social.
6. Presentar certificado médico vigente emitido a la fecha no superior a 30 días naturales antes de su nominación como candidato al programa; confirmando excelente estado de salud, asegurando que no hay condiciones de salud preexistentes que puedan empeorar durante la estancia en el extranjero.
7. Contar con una carta de postulación institucional.
8. Contar con un pasaporte mexicano con vigencia mínima de seis meses a partir de su fecha de salida a Estado Unidos de Norteamérica.
9. Comprobar el conocimiento del idioma de un nivel de conocimiento de inglés B1 (marco común europeo de referencia para las lenguas) o un puntaje mayor a 400 en escala TOEFL PBT.
10. Póliza de seguro internacional y de cobertura amplia que cubra emergencias durante su estancia.
11. Los OPD's a través de los enlaces para movilidad, entregarán en tiempo y forma a ésta Dirección, toda la información solicitada por cada participante así como realizar los pagos necesarios para este programa.



# DOCUMENTOS

Anexar la información requerida en forma electrónica a los correos [juanperezslim@gmail.com](mailto:juanperezslim@gmail.com) [efygo7@hotmail.com](mailto:efygo7@hotmail.com) y en forma física en sobres cerrados y por separado en el orden descrito y que corresponderá en primer lugar al Titular postulado y en siguiente orden, al del suplente.

- Nombre completo
- Programa académico al que está inscrito el participante.
- Grado de avance que tiene el participante en el programa.
- Promedio acumulado de calificaciones
- Teléfono particular
- Teléfono celular
- Correo electrónico
- Nombre del padre o tutor; acompañada de la carta responsiva del estudiante, la carta responsiva y autorización de los padres.
- Méritos relevantes del estudiante/s postulado/s.
- Copias simples legibles de su acta de nacimiento (2).
- Copias simples legibles de la página principal de su pasaporte vigente (2).
- Carta de intención (del estudiante) de participar en el programa de movilidad internacional y manifestación de veracidad de documentos entregados y no tener antecedentes con autoridades migratorias de E.U.A.
- Carta de postulación y autorización institucional para que el estudiante realice su movilidad.
- Certificado de buena salud emitido por una institución de salud pública.
- Constancia del conocimiento del idioma inglés.



## CALENDARIO

Publicación de la Convocatoria	25 de mayo de 2017
Fecha límite para la presentación de propuestas:	31 de mayo 2017
Publicación de resultados de la selección:	2 de junio 2017
Inicio del curso de verano:	1° de julio 2017
Fin del curso de verano:	31 de julio 2017



# CONTACTO

M.C. Juan Pérez Delgado

Subsecretaría de Educación Superior  
Dirección de Vinculación Científica y  
Tecnológica

[juanperezslim@gmail.com](mailto:juanperezslim@gmail.com)

Tel. 3 03 4800 ext. 2376

C. Elianeth de la Luz Flores y García

Apoyo Administrativo  
Subsecretaría de Educación Superior  
Dirección de Vinculación Científica y  
Tecnológica

[efygo7@gmail.com](mailto:efygo7@gmail.com)

Tel. 3 03 4800 ext. 2376

CONVOCATORIA 2017 para participar en el Programa de Cooperación Académica Internacional entre la SEP-Puebla, la Universidad de la Ciudad de Nueva York y la Embajada de los Estados Unidos de América.

Puebla, Pue. Abril de 2017

